

La oferta pública de empleo se abre para I+D, CNMV y supervisión aérea

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO DE 2014/ Estos colectivos pasarán de no disponer de ninguna plaza nueva durante la crisis a disfrutar de una tasa de reposición de funcionarios del 10%.

Calixto Rivero. Madrid

El Gobierno sigue manteniendo su política de austeridad inalterable, lo que obligará a que en la mayor parte de los cuerpos de la Administración seguirán sin cubrirse ni las bajas ni las jubilaciones. Sin embargo, como el Ministerio de Hacienda quiere que los Presupuestos de 2014 se conviertan en una transición entre las políticas de reducción del déficit y la recuperación, fuentes de Hacienda confirmaron ayer a este periódico que las Cuentas del próximo ejercicio permitirá que se convoquen nuevas plazas para el personal investigador de las Universidades; la supervisión e inspección de los mercados de valores, para reforzar la CNMV; así como para la inspección y supervisión de la seguridad aérea.

Estos cuerpos pasarán de no tener ninguna plaza desde que comenzó la crisis a disfrutar de una tasa de reposición del 10%. Es decir, que de cada 100 jubilados o bajas se convocarán 10 nuevos puestos para funcionarios, lo que permitirá combinar la reducción de los números rojos con la renovación de la plantilla en algunos colectivos de la Ad-

Hacienda mantiene la reposición al 10% en colectivos como la educación, la policía y la sanidad

El Estado ha logrado reducir su plantilla en más de 17.000 personas en el último ejercicio

ministración especialmente necesarios para afianzar la salida de la crisis. Concretamente, los nuevos cuerpos beneficiados por la oferta pública de empleo de 2014 son los siguientes: el personal investigador doctor de los cuerpos y escalas de los organismos públicos de investigación y los cuerpos de personal investigador de las universidades; la supervisión e inspección e los mercados de valores, y la inspección y supervisión de la seguridad aérea y las operaciones de vuelo.

Ya disfrutaban de una tasa de reposición del 10% como máximo sectores como la educación, la sanidad, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, la policía local



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, ayer en el Congreso de los Diputados.

y autonómica, las Fuerzas Armadas, el control y la lucha contra el fraude fiscal, laboral y de subvenciones, el asesoramiento jurídico y la gestión de los recursos públicos, la Administración de Justicia y la Acción Exterior del Estado. También se benefician los servicios de prevención y extinción de incendios.

Los resultados de la política de ajustes en la función pública están obteniendo ya resultados, según los últimos datos que maneja el Ministerio. La masa salarial del conjunto de efectivos del Estado ha experimentado una reducción del 2,08% hasta agosto en comparación con el mismo periodo del año anterior. Esta partida

asciende en los primeros ocho meses del año a 111.195 millones de euros.

El número de efectivos del Estado también se ha reducido. Hay 17.036 funcionarios menos en agosto de 2013 que en el mismo mes de 2012. La Administración emplea a 560.111 personas, un 2,95% que en 2012.

La Autoridad Fiscal actuará “sin perjuicio” del modelo de régimen foral

Bernat García. Madrid

La Comisión de Hacienda y Administraciones Públicas del Congreso aprobó ayer el dictamen de la Autoridad Fiscal Independiente, con los votos favorables del PP, allanando así su camino para la aprobación en el Pleno. El texto pasó por la cámara sin apenas modificaciones sobre lo presentado anteriormente, aunque sí se aceptó una enmienda transaccional del País Vasco, que fija que el nuevo organismo controlador de las Cuentas Públicas en España actuará “sin perjuicio” de los regímenes forales vasco y navarro. Además de estas, también se aceptaron transaccionales de las formaciones de CiU, UPN e Izquierda Plural.

Pese al reconocimiento explícito del modelo de concierto vasco y cupo navarro, el PNV consideró ayer “insuficiente” esta inclusión y votó en contra del dictamen. Fuentes nacionalistas vascas sostienen que este punto solo explicita el respeto a las normas autonómicas para las dos regiones fuera del régimen común, aunque debería estar presente en otras normas. Además, el PNV señaló que no se recogieron más posibilidades, como la que el País Vasco cree su propia autoridad fiscal.

LAS CUENTAS PÚBLICAS/ LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS SEGUIRÁ EN RECESIÓN EN 2014. FOMENTO SUFRIRÁ, SI NADA LO REMEDIA, UN DURO GOLPE: DEJARÁ DE DISPONER DE MÁS DE 600 MILLONES DE EUROS PARA PAGAR EXPROPIACIONES ANTIGUAS.

La austeridad se ceba con la obra civil

ANÁLISIS

por Juanma Lamet

La obra pública volverá a sufrir en 2014, una vez más, los rigores de la política de recortes del gasto productivo. Así lo ratifican fuentes cercanas a los ministerios de Fomento y Hacienda. Los Presupuestos Generales del Estado (PGE) del año que viene, que se presentarán mañana y se detallarán el lunes, no serán los del fin de la sangría de la inversión; más bien al contrario, serán “continuistas” de los de 2013. Si con tanto tijeretazo ya se había llegado al hueso, como criticaban los constructores civiles, ahora toca serrar el hueso.

Los altos cargos de Hacienda y Fomento no dan cifras a los representantes del sector, pero aseguran que la partida destinada a infraestructu-

ras no mejorará. Ni en Fomento ni en Medio Ambiente. Es más, fuentes cercanas a Fomento aseguran que el ministerio inversor por excelencia sufrirá una dura derrota en los Presupuestos de 2014: perderá la partida especial de más de 600 millones de euros que se incluyó en las cuentas desde 2012 para el pago de expropiaciones de terrenos realizadas en años anteriores para construcción de carreteras, algunas de las cuales incluso ya están en servicio.

El pago de esta deuda se comía una quinta parte del presupuesto de carreteras de Fomento. En su día, la ministra Ana Pastor dijo al respecto:

Fomento no ha logrado que Hacienda mantenga la partida para pagar expropiaciones antiguas

“Ha llegado el momento de pagarlo. De nada sirve construir más kilómetros de carreteras y ferrocarril si no pagamos estas expropiaciones que se hicieron incluso antes de 2002 a miles de ciudadanos”.

En el Presupuesto de 2013, esta partida no sólo se mantuvo, sino que aumentó a 670 millones de euros. Y en 2014 si nada lo remedia en las próximas horas, “se suprimirá”, según las mismas fuentes. Un duro varapalo para Fomento, cuyos dirigentes ya han transmitido a su equipo la mala noticia, pese a que, tratándose de los Presupuestos, siempre se habla en condicional (por la posibilidad de arañar un recorte en lugar de la supresión).

Pero el recorte no quedaría ahí, sino que habría “correcciones adicionales”, apunta otra fuente conocedora de las líneas maestras de los PGE.

Los representantes del sector no se lo pueden creer, y hablan de un escenario “depresivo”, “desesperanzador”, “desmoralizador” y “grave”, entre otros epítetos. No en vano, recuerdan que, desde 2010, la obra pública ha soportado más del 55% del ajuste fiscal total.

Las posturas de las empresas constructoras y el Gobierno no pueden ser más distantes, ya que las primeras pidieron un plan extraordinario de inversiones equivalente al 1% del PIB (unos 10.000 millones de euros) para el periodo 2013-2015, y “como no se ha hecho nada”, ahora lo demandan para 2014 y 2015. O, al menos, una inyección de 3.000 millones más en 2014, como ha pedido la patronal de las constructoras medianas, Anci.

El Gobierno no ha escuchado las reclamaciones de los empresarios, quizás por el ruido de serrar el hueso.

Falta de independencia

El proyecto de ley de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal salió adelante en la comisión de Hacienda con los únicos votos del PP, y fue duramente criticado por la falta de independencia del organismo. Los grupos nacionalistas PNV y CiU lamentaron su adscripción “estatal” al ministerio que lidera Cristóbal Montoro. La portavoz del PSOE, María José Vázquez, criticó que el organismo no podrá acceder a la información que requiera, “solo la que le dicte el ministro de Hacienda”, afirmó. El diputado de CiU, Antoni Picó, afeó que “incorpora nuevos recortes al principio de autonomía financiera y vulnera las competencias económicas de las CCAA”.

Por otro lado, el diputado de Izquierda Plural, Alberto Garzón, criticó la financiación por tasas del organismo, que avanzó EXPANSIÓN en julio pasado, y propuso que se creara una partida presupuestaria concreta.